

135528



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Juan CHERTA BERENGUER, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Recaredo, nº 4 - - - - -

p o r

"DISPOSITIVO DE UNION EN ANGULOS DIEDROS DE PARAMENTOS YUXTAPUESTOS"

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de unión, en ángulo diedro, de paramentos yuxtapuestos el cual permite el rápido montaje y desmontaje de tales paramentos por simple engarzado entre sí.

15. No obstante esta simplicidad constructiva la unión es completamente perfecta hasta el punto de que los paramentos a unir, tales como los largueros y travesaños de



las camas, que deben resistir grandes esfuerzos, quedan perfectamente unidos sin peligro de que se desmonten dichas camas.

5. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un dispositivo según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa, en perspectiva, uno de los dos elementos que constituyen el dispositivo.

10. La figura 2, es la vista de la unión de los dispositivos iguales, capitulados y sin la representación de los paramentos.

En la figura 3, una proyección a 90° de la figura 2.

15. Y en la figura 4, es, en sección, el dispositivo con los dos paramentos correspondientes.

Consiste la invención en que el dispositivo está constituido por dos piezas iguales (1) y (2) colocadas en forma capitulada las cuales quedan adosadas en la cara interna de los paramentos (3) y (4) y cerca del borde del lado a unir, de manera que el elemento macho (5) de cada pieza se introduce en el elemento hembra (6) de la pieza contraria produciéndose esta introducción y fijación por deslizado lateral.

20. Cada una de las dos piezas (1) y (2) que constituyen el dispositivo de unión está formada por una lámina la cual presenta en el borde de cada uno de sus lados un perfil adecuado determinando con ello en uno de sus extremos un apéndice (5) y en el otro un estribo (6) de pared lateral convergente, que a medida que el apéndice (5) de una pieza se vá introduciendo en el estribo (6) de la opuesta vá que-

25.

30.



dando aprisionado a modo de cuña para lo cual el apéndice (5) también tiene los bordes de sus laterales en forma convergente.

5. Cerca de la garganta (7) situada en donde nace el apéndice (5) de cada pieza hay un pequeño pie de apoyo (8) que lo hace contra la superficie de la cara interna de la pieza igual yuxtapuesta;

10. En cada superficie de las piezas (1) y (2) que forman el dispositivo hay los oportunos orificios (9) para su enlavado en el paramento interesado.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

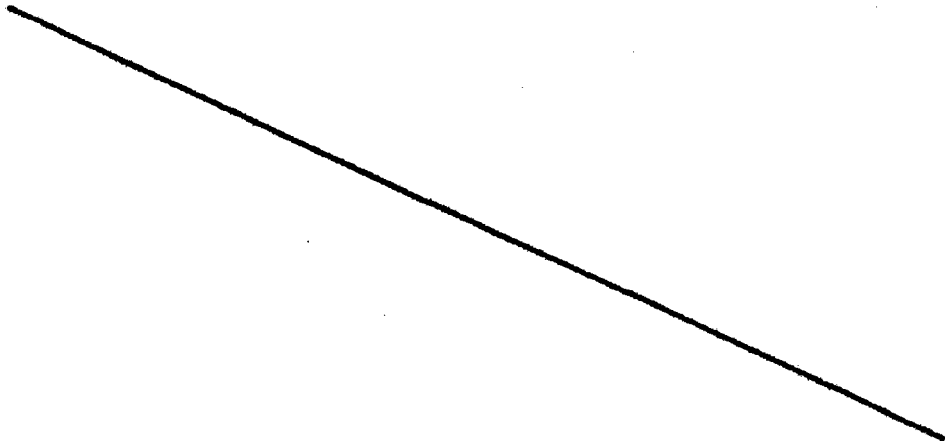
20. 1ª.- Dispositivo de unión en ángulos diedros de paramentos yuxtapuestos, caracterizado por el hecho de que el dispositivo está constituido por dos piezas iguales colocadas en forma capitulada las cuales quedan adosadas en la cara interna de los paramentos y cerca del borde del lado a unir, de manera que el elemento macho de cada pieza se introduce en el elemento hembra de la pieza contraria produciéndose esta introducción y fijación por deslizado lateral.

25. 2ª.- Dispositivo de unión en ángulos diedros de paramentos yuxtapuestos, según la anterior reivindicación, en el que cada una de las dos piezas que constituyen el dis-

1957



- positivo de unión está formada por una lámina la cual presenta en el borde de cada uno de sus lados un perfil adecuado determinando con ello en uno de sus extremos un apéndice y en el otro un estribo de pared lateral convergente,
5. que a medida que el apéndice de una pieza se vá introduciendo en el estribo de la opuesta vá quedando aprisionado a modo de cuña para lo cual el apéndice tambien tiene los bordes de sus laterales en forma convergente.
10. 3^a.- Dispositivo de unión en ángulos diedros de paramentos yuxtapuestos, según las anteriores reivindicaciones, en el que cerca de la garganta situada en donde nace el apéndice de cada pieza hay un pequeño pie de apoyo que lo hace contra la superficie de la cara interna de la pieza igual yuxtapuesta.
15. 4^a.- Dispositivo de unión en ángulos diedros de paramentos yuxtapuestos, según las anteriores reivindicaciones, en el que en cada superficie de las piezas que forman el dispositivo hay los oportunos orificios para su enclavado en el paramento interesado.
20. 5^a.- DISPOSITIVO DE UNIÓN EN ANGULOS DIEDROS DE PARAMENTOS YUXTAPUESTOS.

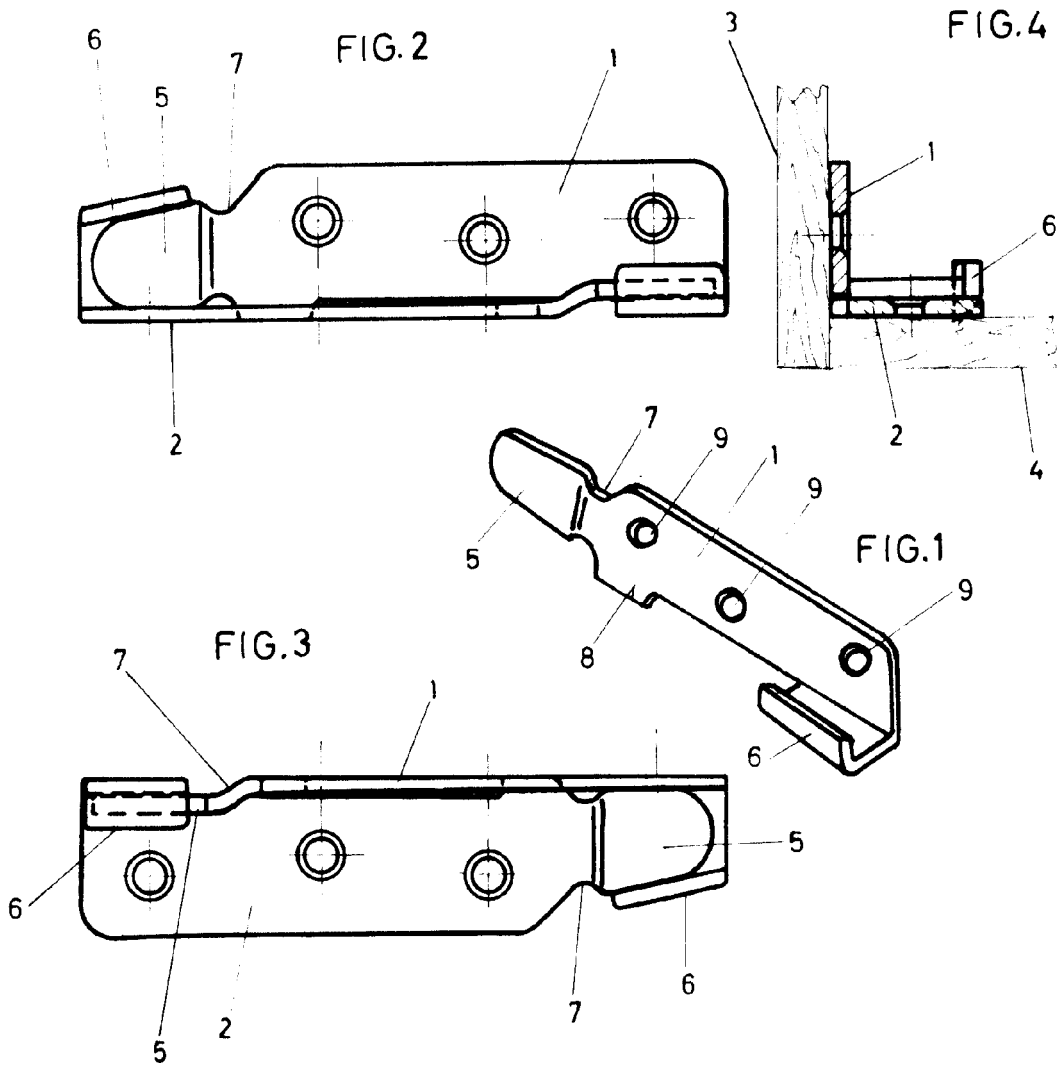




Según se describe y reivindica en la presente Memoria
descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas
por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 9 de Enero de mil novecientos sesenta
y ocho.

P.A.,
Antonio Archa
p. p.



Madrid 19 Ene 1968

p.p.
Antonio Aricha
p.p.

Escala variable